

Ciencia, Tecnología e Innovación

Comisaría de Familia Comuna Tres – Manrique Calle 78 N° 42 – 21

# CITACION Y EMPLAZAMIENTO COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRES MEDELLIN

### **CITA Y EMPLAZA**

Agosto 20 de 2024. Al señor FABIO RESTREPO (Padre) para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la Calle 78 Nro. 42 21, barrio Manrique Central, TELEFONO, 3205057249, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, AUTO DE APERTURA NRO. 1201 DEL 26 DE JULIO DEL 2024, y de las fechas para audiencia Pard, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 2-18027-24 Mesa 1, adelantado a favor de la adolescente ISABELA RESTREPO ALVAREZ, DE 16 AÑOS DE EDAD, respectivamente.

- CITAR a diligencia de declaración juramentada en esta Comisaría de Familia a la señora LAURA YAZMIN ALVAREZ PELAEZ, en calidad de madre, el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE A LAS 8:00 A.M.
- CITAR a diligencia de declaración juramentada en esta Comisaría de Familia al señor FABIO RESTREPO, en calidad de padre, el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE A LAS 8:30 A.M.
- CITAR a diligencia de declaración juramentada en esta Comisaría de Familia a la señora GLORIA BIBIANA PELAEZ LOPEZ (Abuela materna), el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE A LAS 8:30 A.M.
- CITAR para este espacio reflexivo en esta Comisaría de Familia a los señores LAURA YAZMIN ALVAREZ PELAEZ y FABIO RESTREPO, en calidad de padres y a su hija ISABELA RESTREPO ALVAREZ y a la señora GLORIA BIBIANA PELAEZ LOPEZ (Abuela materna), para el día ONCE (11) DE SEPTIEMBRE A LAS 8:00 A.M.., CON LA PSICOLOGA VIVIANA.
- CITAR a Audiencia de Pruebas y Fallo a los señores LAURA YAZMIN ALVAREZ PELAEZ y FABIO RESTREPO (Padres) y a la señora GLORIA BIBIANA PELAEZ LOPEZ (Abuela materna) para el día DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE A LAS 9:30 A.M.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

SANTIAGO ACARDO VERGARA CARDONA

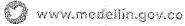
Comisario de Familia (E)













## Alcaldía de Medellín

Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

## Comisaría de Familia Comuna Tres - Manrique Calle 78 N° 42 - 21

#### **URGENTE**

Medellín, 20 de Agosto de 2024

Señor **DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA** Oficina de Comunicaciones Sede Nacional ICBF Avenida 68 No. 64C-75 Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor FABIO RESTREPO ( Padre ), encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado el día 26 DE JULIO DEL 2024 proceso con radicado 2-18027-24 M 1

Atentamente,

SANTIAGO AICARDO VERGARA CARDONA Comisario de Familia (E)

> Fijado el: 20 de agosto de 2024 Desfijar el: 27 de agosto de 2024

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil







